

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

SALTA, 08 OCT. 2025

RES. H. N° 1644 - 25 -
EXP N° 4353/24

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el estudiante de la Maestría en Ciencias del Lenguaje, Luis Martín Cagnoni, L. U N° 791.784, tramita la aprobación de tema y directora de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Graciela Mabel Giammatteo acepta la Dirección de la Tesis de Maestría y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que el Comité Académico de la Maestría en Ciencias del Lenguaje ha evaluado positivamente el diseño y Directora presentados;

Que la Secretaría de Investigación y Posgrado otorga el visto bueno al pedido;

Que de acuerdo al informe presentado por la Administración, el estudiante se encuentra en condiciones académicas para iniciar trámite de Tesis de Maestría;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 452/25 aconseja aprobar el diseño de tesis y directora presentados;

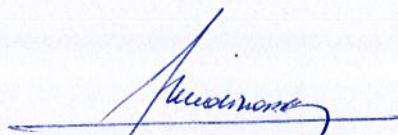
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en sesión ordinaria del 07/10/25)
RESUELVE:

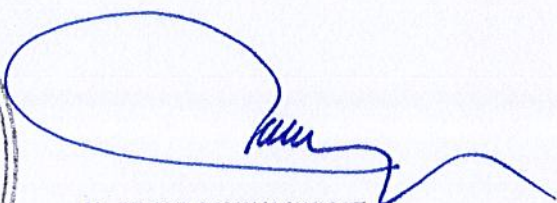
ARTICULO 1º.- APROBAR el tema de tesis de Maestría en Ciencias del Lenguaje, propuesto por Luis Martín Cagnoni, L. U N° 791.784, titulado: "Lunfardismos en los debates presidenciales de Argentina 2023: un aporte lexicográfico".-

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a la Dra. Graciela Mabel Giammatteo como Directora de la Tesis de Maestría a la que se hace referencia en el artículo que antecede.

ARTÍCULO 3º.- NOTIFÍQUESE a Luis Martín Cagnoni y a la Dra. Graciela Mabel Giammatteo, **COMUNÍQUESE** a la Maestría en Ciencias del Lenguaje, **PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial y **SIGA** al Departamento de Posgrado Humanidades para continuidad del trámite.-



DR. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa